



EMCISA

Empresa Pública Municipal de
Comunicación e Información de Saraguro

Oficio. Nro. 029-EMCISA-EP
Saraguro, 18 de abril del 2017

Asunto: *En Cumplimiento al Oficio Nro. SERCOP-DG-2017-0265-OF*

Econ.
Santiago Daniel Vásquez Cazar
DIRECTOR GENERAL SERCOP
Saraguro.-

De mi consideración:

La Empresa Pública de Comunicación e Información de Saraguro con el afán de cumplir ante los entes de control y como responsabilidad nuestra expongo lo siguiente.

Para su conocimiento la Empresa Pública de Comunicación e Información de Saraguro EMCISA-EP, no dispone de giros específicos aprobados por la SERCOP, y no requiere ese procedimiento de **RÉGIMEN ESPECIAL- GIROS ESPECÍFICOS**, por tal motivo doy a conocer como representante legal de la Empresa Pública de Comunicación e Información EMCISA-EP como una entidad que apenas está iniciando con las laborales empresariales públicas que no es necesario este procedimiento.

Con estima y gratitud, agradezco su comprensión.

Atentamente;



Lic. Walter Oswaldo Sigcho Poma
**GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E
INFORMACIÓN DE SARAGURO EMCISA-EP**

DISTRIBUCION

Original; Destino
Cc: Archivo/ Secretaria EMCISA-EP

